

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM 10.899

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre..... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50  
Por trimestre..... 7

JURVES 25 DE FEBRERO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Ateniéndonos á la nota que los ministros tuvieron la amabilidad de facilitarnos, el Consejo de ministros de ayer fué dedicado por completo al despacho de asuntos administrativos.

Fueron examinados y resueltos dos expedientes de indulto de pena capital impuesta por las Audiencias de Antequera y de Lerma, en causas por asesinato, acordando proponer la gracia de indulto y la conmutación por la inmediata de cadena perpétua al reo comprendido en la primera y los dos sentenciados en la segunda.

Se acordó la concesión de bronce de material de artillería inservible con destino á la estación de Colon que se trata de erigir en Barcelona.

Una exposición elevada al gobierno por la diputación de Vizcaya, pidiendo se haga declaración del carácter con que habrá de ser considerada la fuerza foral que la provincia mantiene, fué objeto de detenido estudio, si bien creemos que no fué resuelta en el momento.

Se resolvió un expediente de Guerra sobre abono de pluses á individuos de la Guardia civil, cuando esta se concentre por disposición de las autoridades.

Fuó examinada una exposición del señor Felip, contratista de sustitutos para Ultramar, solicitando que continúe la redención de quintos y la sustitución como hasta aquí y conforme al contrato ó concesión hecha al exponente. La petición pasó al expediente de su referencia que obra, según dijimos, en poder del señor Gamazo, como ponente. Hasta aquí la nota.

Después es de suponer que se ocuparan de los despachos recibidos de nuestro representante cerca del gobierno de Italia, con motivo de la declaración hecha en el Parlamento por el ministro de la Guerra respecto á la cuestión pendiente entre aquella potencia y la República de Colombia, en la que el gobierno español es mediador, propuesto y aceptado por una y otra potencia.

Es de suponer también que se ocuparan algo de candidatos y distritos, si quiera para ir orillando cuestiones locales y los disgustos que ellas originan.

Por fin, de la enfermedad de la infanta Enlalia y del forzoso aplazamiento, por esta causa, de su enlace, que parece no podrá verificarse antes del 15 de Marzo próximo.

La reunión de los ministros duró dos horas y media.

—Parece seguro que han desistido todos los personajes políticos de oposición de sus anunciados viajes electorales.

Quando es posible que vayan á provincias á pasearse ó á pronunciar discursos, será en el verano próximo.

En vista de que los jefes de los diferentes grupos ó elementos republicanos no pueden llegar á una inteligencia política, parece que otras personas de las mismas ideas y convicciones, aunque de menos significación é importancia, intentan emprender nuevos caminos para llegar á la deseada conciliación.

Lo que se dijo conato de envenenamiento ocurrido en una casa de la calle del Carmen de Barcelona, hecho del cual se ha hablado mucho estos días en aquella capital, resulta algo más que conato, pues según *El Correo Catalán*, una de las personas que experimentaron los efectos del veneno, que es un joven muy conocido, inspiraba serios temores, dudándose de que los recursos de la ciencia fuesen eficaces para salvarlo. Parece que el juzgado ordenó la prisión de varias personas.

—Dice *El Liberal*: «Es muy curioso lo que ocurre en el ministerio de Fomento respecto á libros de texto.

El marqués de Orovió publicó en Febrero de 1875, un real decreto que aún está vigente, prohibiendo en los establecimientos públicos de enseñanza, libros que no fueran antes aprobados por el real Consejo de Instrucción pública.

En los libros aprobados, no puede hacerse ninguna reforma, ó hay que someterlos á examen nuevamente.

El señor Pidal prohibió en absoluto que en las escuelas se lean libros no aprobados.

El Consejo de Instrucción pública no aprueba ni desapruéba ninguna edición ó publicación nueva desde hace tres años, sin duda porque comprende que es inútil é imposible semejante tarea.

Hoy nadie, absolutamente nadie, sabe cuáles libros, entre los que existen, puede considerarse como aprobado para texto.

Los autores no pueden reformat ó publicar libros de enseñanza por la imposibilidad de darles carácter legal.

—Dice anoche *La Iberia*:

«Algunos colegas de oposición han pretendido dar un alcance que no tiene á un suelto publicado en *La Iberia*, relativo á nuestro querido correligionario el señor marqués de la Vega de Armijo.

Solo una mala interpretación ha podido hacer creer que en las líneas á que nos referimos tuviéramos intención de molestar ni remotamente á un correligionario que tantos servicios ha prestado á nuestro partido y que con él se halla tan estrechamente identificado.»

El mismo colega publica más adelante la siguiente noticia enlazada con el suelto anterior.

«Nuestro querido amigo el señor Sanchez Guerra abandonó esta tarde la dirección de *La Iberia*.

Una cuestión de delicadeza personal es causa de esta determinación de nuestro amigo, tan querido para él como para todos sus compañeros que á su lado hemos venido defendiendo las doctrinas del partido liberal.

Con ellas continúa absoluto identificado el señor Sanchez Guerra, cuya adhesión al señor Sagasta es hoy tan grande y tan sincera como ha venido siéndolo desde que ha ingresado en nuestra redacción, y figura modestamente en las filas de nuestro partido.»

—Ayer tomó posesión de su cargo el fiscal del Supremo, señor Colmeiro.

Asistió el Tribunal pleno, bajo la presidencia del señor Alonso Colmeiras.

Aparó al señor Colmeiro en dicho acto el señor Ulla.

El ministro de Hacienda ha telegrafado á los delegados de Logroño, Castellón, Oñate, Alaba, Avila, Ouenca, Burgos, Granada, Teruel y Guadalupe, ordenándoles que sin excusa ni pretexto alguno respondan en el acto á los estancieros declarados cesantes en cada una de estas provincias.

—La *Gaceta* contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Reales decretos declarando cesante al secretario del gobierno general de Filipinas don Felipe Canga Argüelles; nombrando secretario del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba á don Enrique Linares, y del de Filipinas á don Luis Sagas; dejando sin efecto el nombramiento de don Juan Sierra para la intendencia general de Hacienda de Filipinas, nombrando para dicho cargo á don Segundo González Luna para la plaza subintendente que este ocupa, á don Luis Valledor; para la de contador general de Hacienda de dichas islas á don Diego Muñoz, y para la de administrador de la Aduana de Manila á don José Arroyo y Cobo.

—Otros declarando cesante al gobernador civil de la provincia de Matanzas, brigadier don Alvaro Suarez, y nombrando para este cargo á don Joaquin Garostegui; declarando cesante al gobernador civil de Pinar del Río don José Berriz, y nombrando para reemplazarle á don Ramon Barrio.

—Un periódico de Granada dice que en Bèrchules ha ocurrido un lamentable suceso.

Habíase organizado una fiesta, y en ella hubo de ocurrir algun incidente, con motivo de haber sacado un mozo del pueblo á bailar á una joven.

Ocho de los otros mozos asistentes á la fiesta aguardaron en la calle á aquel después que concluyó el acto, y se cebaron en él á palos y puñaladas, hasta

dejarlo espirante. Retiráronse los malhechores; pero sin duda uno de ellos no había saciado sus sanguinarios instintos, pues volvió para rematar al moribundo. Este, que había podido incorporarse al ver próximo á uno de sus agresores, sacó una pistola y le disparó un tiro, dejándole muerto instantáneamente.

—Dícese que tan pronto como se haga el escrutinio de la elección de senadores, y antes de reunirse las Cámaras, se harán los nombramientos de senadores vitalicios, y no antes.

—Desde primero de Marzo registró entre varias estaciones de la línea de Madrid á Zaragoza y Alicante una tarifa especial que la empresa ha formado, á fin de reducir los precios cuanto sea posible, en beneficio del público.

—Los partes oficiales que hoy publica la *Gaceta*, relativos á la marcha de la enfermedad de SS. AA. RR. las infantas doña Enlalia y doña Cristina de Borbon, dicen testualmente:

«Excmo. señor: El doctor don Esteban Sanchez de Ocaña, decano de la facultad de la real cámara, me dice en parte de esta noche lo siguiente:

«Excmo. señor: S. A. R. la infanta doña Enlalia, que pasó las primeras horas de la noche anterior con alguna intranquilidad, consiguió descansar á la madrugada, habiendo remitido durante el día tanto la fiebre como los síntomas locales de su padecimiento.»

«Excmo. señor: El marqués de San Saturnino, jefe de la casa de la serenísima señora infanta doña María Cristina, me trascribe el siguiente parte que, referente al estado de salud de S. A., le ha comunicado su médico de cámara, doctor don Ramon G. Baeza.

«Excmo. señor: S. A. la serenísima señora infanta doña María Cristina de Borbon, que padece una bronquitis aguda generalizada, complicada con síntomas de colapso cardíaco, sufrió un violento acceso de disnea en la madrugada del día 21, que puso en grave peligro su vida, continuando en este estado durante el día de ayer; y remitiendo algun tanto todos los síntomas en la noche pasada, ha seguido tranquila todo el día de hoy.»

—S. A. la infanta doña Maria Isabel Francisca, condesa de Paris, llegó á Irúa á las doce y cuarenta y cinco de ayer, acompañada del duque de Chartres, de una dama y un secretario.

Después de almorzar, continuó su viaje en el espresso.

—Gran fondo de verdad debió tener una noticia que hace días publicamos, expresando el criterio que se atribuía al ministro de Ultramar acerca de las elecciones en Puerto Rico, cuando ya se dice como cosa segura, que varios de los aspirantes á la diputación por distritos de aquella Antilla se han refugiado en

otros de la Península en que, por lo visto, tienen mas arraigo y popularidad que en la provincia ultramarina.

—El señor Montero Rios no ha desistido, á lo que parece, de llevar á cabo su proyectada expedición á Lourizan, y es posible que la realice durante el Carnaval próximo, días poco á propósito para dedicarse á las penosas tareas de gobierno en circunstancias normales como las que atravesamos.

Además, para aquella fecha ya habrá publicado la *Gaceta* el decreto convocando á elecciones generales, y por consecuencia no se hará tan indispensable, como hasta entonces, la presencia en Madrid de los ministros de la Corona.

—Presidido por el señor Topete, se reunió ayer el Consejo de guerra, para fallar la incidencia del proceso instruido al señor Castellani.

A pesar del brillante informe del coronel defensor, el Consejo condenó al procesado á un año de castillo.

—En los centros oficiales se recibió ayer el siguiente telegrama del gobernador de León:

«En el término de Chozas, á 15 kilómetros de esta capital, fueron sorprendidos por el alcalde y varios vecinos del pueblo, tres hombres que acababan de cometer un pequeño robo.

Los ladrones se resistieron á darse presos, entabulándose una encarnizada lucha, de la que resultó muerto uno de los criminales, otro gravemente herido y el tercero cayó en poder de la autoridad, quien le ocupó varias armas de fuego, una ganza, algunas alhajas y gran número de cartas dirigidas á personas respetables de esta corte.

El juzgado empezó á instruir las diligencias sumariales.»

—En la dirección general de Contribuciones se están haciendo trabajos estadísticos de mucha importancia para saber con toda exactitud cuál es actualmente la riqueza amillarada.

—Circular en varios periódicos el rumor anunciando que en los próximos presupuestos se elevará la categoría de la fiscalía del Supremo y se conferirá este puesto á un ex-ministro liberal.

—Dos cosas podemos afirmar autoritadamente: que nada se ha pensado hasta ahora sobre tal asunto, y que nadie mas ageno á cuanto sobre el mismo se diga que el ex-ministro á quien sin duda se alude en aquellos rumores.

—El Gobierno general de Cuba ha declarado, en contestación á una consulta, que el decreto de indulto de 2 de Enero solo se refiere á los deportados gubernativamente por delitos políticos, y no á los extrañados en concepto de vagos.

—En Porrera (Tarragona) se ha suicidado un niño de doce años, de familia medianamente acomodada, aprovechando

— 314 —

Catalina se levantó entonces y empujó á este á una estancia inmediata, donde á su fondo se oyó un grande ruido, como si muchas piedras se desplomasen.

V.

No os he dicho, señorito, las relaciones que mediaban entre Juan Colin y los habitantes del castillo, excluyendo al jorobado, de quien vemos que huí; pero el curso de mi relato os lo irá expresando, como muy pronto vereis.

Sin embargo, por ahora bastará decir que Juan Colin, desde que conoció á Catalina y á las jóvenes, parecía haberse olvidado de su sola idea de buscar á su señorita Isabel, perdida para él tanto tiempo hacia, y que era á la verdad la monomanía de su existencia.

Juan Colin creía, por lo tanto, que

— 315 —

solo existía para ser el protector y escudo de aquellas jóvenes, y con todo, no podía considerarse de otro modo sino como su más servil esclavo.

Más sigamos ahora nuestra narración.

En el tiempo que el sacristán permaneció en la cámara oscura, donde había penetrado huyendo del jorobado, y á cuyo extremo había oído el ruido que á su entrada le sorprendió, había sufrido é agonizado de una manera cruelísima.

Apenas entró se había dirigido hasta el fondo de la estancia donde oyó el ruido, pero maquinalmente y sin darse cuenta alguna de que pudiera cometer una imprudencia.

Abstraído en su camino, después de unos instantes tropezó y comprendió que había llegado al fin de la cámara. Quiso entonces buscar la pared con las manos, y no la halló por ninguna parte; dirigióse al suelo, y encuentra los escombros que le habían hecho tropezar, é intenta entonces retirarse de ellos.

— 318 —

—¿No te lo he dicho ya otra vez? ¿Por qué ahora esas nuevas preguntas?

—Sí, sí, me lo has dicho; pero necesito oírlo nuevamente. Debes sin duda habermé engañado.

—Bien hacía yo en dudar de tu amor, puesto que de mí dudas.

El sacristán reflexionó un instante, y cambió el tono impaciente de sus preguntas.

—No, Catalina, nunca he dudado de tí, porque solo tú es la que me has podido amar en este mundo; pero he oído hablar á ese hombre, á ese jorobado, y me ha parecido que su acento general tiene algo de árabe.

Juan Colin acababa de mentir porque no había oído ni visto jamás al jorobado, misterioso habitante de la torre; pero Catalina no creyó fuese esto una mentira, y le respondió:

—¿Y habrías sospechado, por lo tanto, que ese hombre tendrá algun otro interés ó relación con esas jóvenes que el que yo te he manifestado?

— 311 —

camino, y ha apresurado el paso, y aquí me tenéis.

Falta haceros el retrato de las jóvenes, y voy á intentarlo.

De unos quince años de edad y gemelas, eran exactamente parecidas. Blancas y ligeramente pálidas, y de una sobrehumana hermosura en su conjunto, ostentaban un cabello negro y lustroso, brillando á la par en su rostro sus ojos también negros, y grandes, rasgados. Toda la perfección que pudiera concebir un artista para la estatua que lo inmortalizara, estaba colocada en aquellas jóvenes. Mas con todo, tratándolas pudiera notarse alguna diferencia entre ellas; la una, Isabel, era arrogante y mesetosa; la otra, Inés, aunque del mismo carácter, expresaba en su fisonomía algo de blandura, de mas amorosa simpatía. La primera siempre debiera inspirar el respeto y el amor; la segunda el amor y el respeto.

—Mes continuemos nuestro relato.

—Ya tardabas bastante, dijo aque-

40

do la ocasión de hallarse en el campo toda ella, excepto su anciana abuela. El muchacho descerrojó un baul donde había un revólver, con el cual se quitó la vida.

—Ayer celebró una larga conferencia con el presidente del Consejo, Sr. Sagasta, el ex-ministro D. Santiago de Angulo.

—En Cartagena se espera la inmediata llegada de la escuadra de instrucción, con objeto de limpiar los fondos de los buques que la componen y hacer algunas reparaciones urgentes en la fragata *Gerona*.

—Se dijo ayer tarde que el Consejo Supremo de Guerra había emitido dictamen poco favorable á la aplicación de la gracia de indulto á los reos sentenciados en la primera intentona de Cartagena.

—Dios un periódico de Valencia, que con motivo del mal estado en que se halla la cuestión agraria en aquella provincia, no son solo los propietarios los que se agitan pretendiendo mejorar su situación, sino tambien los colonos.

Estos, en una reunión celebrada en la huerta de Buzafa, acordaron exigir á los propietarios una rebaja en el arriendo de las fincas, y en caso de negarse, abandonar las tierras los colonos.

—Esta mañana, á la hora de itinerario, llegaron al Escorial la condesa de París y el duque de Chartres, que fueron recibidos por el conde de Sepúlveda, el administrador del Patrimonio en aquel real sitio y el alcalde de la localidad.

La augusta viajera y su ilustre hermano político se dirigieron al monasterio, donde oyeron una misa en el Pantón de los reyes, despues de lo cual visitaron la tumba de don Alfonso, en la cual depositaron dos preciosas coronas y oraron breves momentos.

Al llegar á esta corte, á las once próximamente de la mañana, fueron recibidos por todas las reales personas, excepción hecha de la reina regente, que quedó al cuidado de la infanta doña Eulalia.

Tambien esperaban á los augustos viajeros los jefes de Palacio y el ministro de Estado, Sr. Morat.

La reina esperó su llegada en el régio alcázar y bajó á la primera meseta de la escalera del Príncipe, momentos antes de llegar la comitiva á Palacio. La familia real estuvo reunida un buen rato en la habitación destinada á la condesa.

—Los vecinos de San Juan de Horta (Barcelona) están alarmadísimos con motivo de haber visto en las cercanías un oso, que ronda la población.

—En Trevélez, dice un diario de Granada, se ha encontrado helado hace algunas noches un trabajador del campo.

—Ayer se vieron en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa del duque de Sevilla, y tambien la del brigadier señor Castellani.

—La infanta Eulalia continuaba anoche más aliviada en su enfermedad.

Tambien la infanta doña María Cristina continuaba mejor.

—El secretario de nuestra legación en Berna, señor Soto, á quien se sigue expediente, y que fué suspendido de su cargo, como recordarán nuestros lecto-

res, será probablemente dado de baja en la carrera.

—La infanta doña Cristina continúa mejorando. Esta mañana ha sido visitada la ilustre enferma por S. M. el rey don Francisco y por la infanta doña Isabel.

—El parte oficial de hoy sobre la salud de la infanta doña Eulalia, dice así:

«S. A. la infanta doña Eulalia ha pasado la noche tranquila y sin fiebre, avanzando la resolución de la enfermedad de la garganta.

—Tanto la infanta doña Eulalia como doña Cristina, se encontraban anoche en un estado relativamente satisfactorio.

—El señor Pi y Margall ha autorizado á sus amigos para que luchen en la próxima elección de diputados donde para ello tengan elementos.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Febrero de 1886.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La cuestión electoral absorbe la atención pública, creyéndose generalmente ha de ocasionar no pocos disgustos al gobierno; pues no es fácil que todos obren con la entereza que lo ha hecho el señor Camacho, granjeándose generales aplausos por su circular telegráfica ordenando á los delegados de Hacienda en varias provincias repongan inmediatamente, sin excusa ni pretexto alguno, á los estanceros declarados cesantes, si ello no obedece á causas plenamente justificadas.

Tiempo es de que se respete á los servidores del Estado en sus puestos, cuando cumplen fielmente con su cometido, no obligando á que sean políticos hasta á los peatones y carteros, pues ello redundará en bien del país, estimulándoles al mejor desempeño de sus cargos, por la seguridad que han de adquirir de que así defienden su estabilidad.

Si esto hace el jefe de la Hacienda, á quien ayer se le suponía mal de salud, sin poder ni deber ocuparse de ciertos trabajos, y hasta indicando que ello le haría abandonar la cartera, mucho más parece debe esperarse de los que gozan perfecta salud, pues interesados deben estar en conservar la de la patria, y uno de los medios mas adecuados para ello es la moralización de lo que á la administración atañe, dando seguridades á los empleados del estado de que solo por faltas depuradas en expedientes incoados al efecto podrán ser separados de sus puestos, sin derecho á ocuparlos nuevamente por compadrazgo ó favoritismo.

Ayer tarde se verificó un consejo de ministros en la presidencia, ocupándose de indultos y asuntos administrativos, sin que los políticos se tocaran, según la nota, por mas que se suponga que algo se trataría de elecciones.

Dícese que antes del Carnaval se habrán publicado los decretos de disolución de las cámaras y convocatoria á elecciones, no haciéndose los nombramientos de senadores vitalicios hasta que se conozca el escrutinio de las cabezas de distrito, pues así podrá llevarse á la alta cámara á algunos de los que naufraguen en la próxima campaña.

El Sr. Montero marchará á Lourdes de las próximas fiestas, que son el propósito para ciertos trabajos de gobierno: tal vez allí aproveche el tiempo en la confección de algun proyecto, y yo se lo agradecería el país si por ventaja la agricultura, la industria y el comercio.

El estado de salud de la infanta doña Eulalia ha mejorado muy mucho, y tambien ha sentido algo la infanta doña Cristina.

Hoy han llegado señora condesa de París y su hermano político el duque de Chartres, para asistir á la boda de los infantes doña Eulalia y don Antonio, que se aplazará probablemente hasta el 15 del mes próximo.

Se cree difícil que parte los zorrillistas en las elecciones próximas, y se dice que entre las diversas fracciones democráticas hace propósitos la idea de llegar á la coalición prescindiendo de los jefes.

Persisten los rumores de probable inteligencia entre algunos elementos de la izquierda y varios mercuristas.—El correspondiente

### Gacillas.

—Ya llegó. Mañana publicaremos el edicto de Alcaldía en el que se anuncia la adquisición en subasta pública de la piedra machacada con destino á la reparación de los caminos de la ronda.

—Que se observe.—Se ordenó muy oportunamente la instalación de señales en varias calles estrechas, fijando la entrada y salida de carruages, para evitar cuestiones entre sus conductores, y la molestia que sufre el público con la interrupción de la vía pública; pero por diversas causas no se observa lo dispuesto, y con frecuencia se ven dos vehículos que entran por los lados opuestos de una calle, encontrándose á su promedio y dando un espectáculo por la oposición que hacen á verificar el retroceso, siendo mientras tanto imposible el tránsito. Esto debe evitarse, y creemos que los jefes de la autoridad procurarán hacer se cumpla lo dispuesto.

—El vigila. Sigue el tiempo nebuloso y el sol en velos se cubre.—¿Habrá hecho Córdoba acaso algún pacto con las nubes?

—Repertorio.—El de la Compañía lírica que empezará sus tareas en los primeros días del mes próximo, en el Teatro Principal, es el siguiente: «El Resoj de Lucerna.—La Tempestad.—El Anillo de hierro.—Los Comediantes de antaño.—Un estudiante en Salamanca.—El Juramento.—El Diablo en el poder.—El Sacristán de San Justo.—Jugar con fuego.—El Salto del Pasiego.—La Guerra santa.—Las Hijas de Eva.—Bocaccio.—El Balampago.—El barberillo de Lavapiés.—Los Diamantes de la Corona.—Los Magyares, y las nuevas El regalo de boda y la ópera *Graciela*».

—Obras.—Tenemos entendido que la comisión de fomento del Municipio trata de dar en breve gran impulso á las paralizadas obras emprandidas hace tres años en la plazuela de los P.P. de Gracia. Aquellos lugares ganarán mu-

cho, si como esperamos no se queda en proyecto otra vez la realización de las obras que aludimos, y de cuya necesidad nos hemos ocupado en diferentes ocasiones.

—Pastoral.—El último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado publica el siguiente documento: «El Obispo de Córdoba al Clero y fieles de su Diócesis. Venerables Hermanos y amados Hijos: interpretando fielmente vuestros sentimientos de adhesión inquebrantable y filial amor á nuestro Santísimo Padre León XIII, hemos dirigido á su Beatitud, por conducto del Rmo. y Emmo. señor Cardenal Jacobini, Secretario de Estado, el siguiente telegrama: «Roma.—Eminentísimo Cardenal Jacobini.—Obispo, Obispo, Clero y fieles de la Diócesis de Córdoba, felicitan humildemente á nuestro Santísimo Padre en el aniversario de su exaltación al Sólito Pontificio, reiteran adhesión, obediencia y amor entrañable, y piden apostólica bendición.» Habian trascurrido apenas veinticuatro horas y recibimos la siguiente contestación: «Obispo de Córdoba.—El Santo Padre agradece á V. S. I. su felicitación, le dá las gracias y de lo intimo de su corazón le bendice, y lo mismo al Obispo, Clero y diócesis.—L. CARD. JACO-

«BINI.»—Os exhortamos de nuevo en tan solemne día, amadísimos hijos, á que redobleis vuestras fervorosas oraciones para que Dios nuestro Señor se digna amparar y proteger á su atribulado Vicario en la tierra, víctima del desamparo y hasta de la persecución de sus ingratos hijos, despojado de sus bienes y de sus legítimos derechos, prisionero há muchos años en el Vaticano, herido en la misma esposa del Cordero, en la Iglesia Católica, de la que es cabeza visible; como el *Hijo del Hombre* apenas tiene ya donde reclinar su cabeza. Oremos por nuestro atribulado Sumo Pontífice; que el Señor le conserve y le vivifique y le libre de la persecución de sus enemigos. *Dominus conservet eum, et vivificet eum et non tradat eum in animam inimicorum ejus.* Oremos constantemente por nuestro Santísimo Padre el gran León XIII, ayudémosle, socorramosle con el óbolo de nuestras limosnas, porque es el pobre de los pobres y el pobre más augusto de la tierra. Córdoba 22 de Febrero de 1886.—El Obispo».

—Juicio.—Para hoy á las doce de la mañana está citado el Ayuntamiento de esta capital, para continuar el juicio de declaración de soldados.

—Nocturnos. I.—Siempre que paso por la Cruz aquella,—centinela constante de los muertos,—los seres que perdimos para siempre—con lágrimas recuerdo.—Y llena el alma de mortal gorgojo,—penetro en el callado cementerio,—caigo sobre una losa de rodillas...—y suspiro rezando.—Y al alejarme triste y silencioso,—se me figura percibir un eco—que sale de las tumbas y me dice:—«gracias por la visita y hasta luego.» II. Tu amor fué una borrasca de mi pecho:—del cruel desengaño á los embates—volaron mis risueñas ilusiones,—como vuelan las hojas de los árboles.—Mas como el roble añoso de saña—el rigor de las fieras tempestades,—así á mi corazón no podrás nunca—ni conmovor artera ni humillarle.

—Sorteo.—Esta noche á las siete se verificará en el local del Centro Fi-

larmónico el de las localidades por acciones para el concierto del próximo Domingo.

—Comisión.—Esta noche se reúne para constituirse y celebrar sesión, la de Hacienda del municipio.

—Proceso.—Ayer fué citado al Juzgado de instrucción del distrito de la deracha el conocido escritor señor don Francisco de Leiva y Muñoz, para tomarse la inquisitiva en la causa que se sigue por consecuencia de la denuncia del suplemento al último número de nuestro colega local «La Región Andaluza»; declarándose procesado y en libertad, con la obligación de acudir al Juzgado cuando fuere llamado.

—D. E. P.—Ha fallecido en esta capital el señor don Alejandro Font y Sanz, Comisario de guerra de primera clase, retirado. Enviamos nuestro sentido pésame á su desconsolada viuda la distinguida señora doña Basilia Mendoza y á sus apreciables hijos, por la irreparable pérdida que han experimentado, y rogamos á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

—Subasta.—El tres de Marzo se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una suerte de olivar, sitio Cruz del Espartal, término de Lucena, por el tipo de 196 pesetas y 88 céntimos.

—Femérides.—Hoy.—1712.—Fallecimiento del general Catinat.—1756.—Henri Masers de Lutude se evade de la Bastilla.—1838.—Sorpresas del castillo de Morilla por los carlistas.

—Manifestación.—Los cariñosos vínculos que nos unen al señor don Rafael García Llovera, nos imponen el deber de dar las gracias á nuestro ilustrado colega *La Provincia* por las lisonjeras frases que le tributa con motivo de su proceder al tratarse de la elección de cargos por el Excmo. Ayuntamiento. Dicho señor desea le demos además las gracias en su nombre al estimado compañero, como á todos los que dice aplauden su proceder en este asunto, y que se ha reducido á decir de palabra y por escrito á cuantas escitaciones se le han hecho por respetables conductos, que no tomaba parte por razones de delicadeza en la designación de cargos, ni crearía obstáculos ahora como jamás lo ha hecho en su larga historia administrativa, á la solución que se creyera conveniente. Y tanto mas cuanto que su significación ha sido y es la del mas amplio espíritu de concordia entre todos los hombres rectos y de buena voluntad, poniéndose incondicionalmente y siempre al servicio de toda administración honrada, digna y patriótica, sin exigir en cambio mas que los miramientos sociales mas adecuados al objeto.

—Feliz pensamiento.—Los decretos expedidos por el señor ministro de Fomento es probable produzcan la disolución de la Universidad católica de Córdoba, si en breve no se obtiene una disposición especial que facilite su continuación; y con objeto de que la juventud estudiosa que á ella asiste halle facilidad para proseguir sus tareas, sin necesidad de acudir á la capital del distrito universitario, por iniciativa de los señores don José Hidalgo Corona y don Toribio Herrero Lopez se creará desde primero de Marzo próximo una Academia en el mismo local donde se halla instalado aquel estable-

— 312 —

lla espantosa mujer, cuyo nombre era Catalina; y como había empezado á llover...

Juan Colín se acercó á esta, asomando á sus labios una cariñosa sonrisa.

Catalina pareció complacida, y dijo:—«¡Qué te hace?»

—«¿Qué se hace?» replicó entonces Juan Colín, tomando asiento al lado de Catalina.

—«Leía yo la Apocalipsis de San Juan», replicó la joven que había abierto la puerta, mientras mi hermana Isabel bordaba.

—«Sufrimos tanto, repuso la bordadora, que nos parece imposible tengan fin nuestros padecimientos.»

—«¿Cuándo acabarán? añadió la otra joven, que se llamaba Inés.

—«Pronto, muy pronto, yo os lo aseguro, pobres niñas.

—«¡Si Dios quisiera!

—«¡Si, hijas mías, querrá; no lo dudes. Ni un instante ceso en el trabajo para poder reunir algun oro; y ni

— 317 —

Una idea cruzó por su mente: un rugido ahogado se escapa de su pecho, y se levanta para correr, cuando en este momento aparece por el otro lado de la estancia en que se hallaba, y con una luz en la mano, la repugnante Catalina, que á buscarlo venía.

Juan Colín se domina y va en su busca lívido y tembloroso, aunque haciendo grandes esfuerzos por aparecer lo contrario.

—«No ha bajado, le dijo entonces Catalina.

—«¿Quién es ese hombre, Catalina?» le replicó Juan Colín con impaciencia.

—«¿Qué te ha pasado? ¿estás malo?»

—«No; pero te suplico me digas quién es ese hombre; por qué causa ha venido á ser el protector ó el verdugo de esas jóvenes.

Catalina, que se había sorprendido al principio, no tardó en reponerse, creyendo comprender algo; así es que le contestó:

— 316 —

Era un momento en que la lluvia y el viento eschaban en calma: el silencio era profundo.

De repente párase, fija su atención, y oye un grito, pero estentóreo, desesperado, agonizante y algo lejano.

—«Sin saber por qué, principia á latir su corazón y á erizarse el cabello.

Quiere aún oír más; salta por los asombros en busca del grito que le espantara, y cae desplomado.

Suena otro grito entonces, más horrible aún, y casi con él mezclado un rugido humano.

Tendido conforme se hallaba, alza la vista, y á lo lejos, en las alturas, divisa una especie de resplandor; mira con anhelo; parece atravesar su vista el espacio que de aquella claridad le separa, que era producida por un agujero irregular, é instantáneamente desaparece esta con el impedimento de una sombra, de un objeto, de una mujer, en fin, como Juan Colín en un rápido instante se le representó en su imaginación.

— 313 —

duermo, ni como, sino pensando en nuestro destino.

—«E iremos á Granada, murmuró Inés, ¿no es verdad?»

—«Allí es donde os está reservado vuestro brillante porvenir.

—«Pero no nos separaremos de nuestra santa religión.

—«¡Ah, eso jamás!

Entre tanto, Catalina parecía refulgir, y miraba alternativamente á las jóvenes y á Juan Colín; á las primeras indiferente, y con interés grande al segundo.

La tormenta había aumentado considerablemente, y parecía desgajarse en agua el firmamento.

—«No os ireis esta noche?» dijo Isabel.

—«De ninguna manera, continuó Inés.

Juan Colín cruzó entre tanto una mirada de inteligencia con Catalina, y esta demostró su asentimiento.

—«El jorobado se acerca, exclamaron á la par las dos jóvenes.

Juan Colín tembló y palideció:



Salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa Horna de pan cocer, situada en la plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel. Para tratar con don Rafael de Flores Urbano, Encarnación núm. 4 s15-14

Venta de molino harinero á vapor, tejar y alfarería.

La máquina de vapor y los útiles de molinería, se venden tambien por separado. Para mas detalles y tratarse del asunto, dirigirse á Miguel de Alci bar, Fernan-Nuñez. 15-5

Venta. Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro, propias para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma calle número 19 s8-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Escaración Agustina núm. 4. Para tratar, en la misma s8-7

Venta. Se hace de un carro de contravales, muy poco usado, con guarniciones en buen estado, y otros arcos apropiados para carro. Pueden verse en la calleja junto al huerto de San Pablo número 19. s8-7

Arrendamiento. Se hace de una casa de labor con espaciosas cuadra y graneros, calle de los Tintes núm. 8. Darán razón, Almodovar 42. s8-7

Esquimo. Se vende el esquimo de naraja china de la huerta del Jardín, en la sierra de este término. Para oír proposiciones, en la Secretaría del excelentísimo señor duque de Almodovar del Valle, calle Panadería número 3. s8-5

Arrendamiento ó venta. Se hace desde el día de la haza sombrada "Carna flambre", situada en la carretera de Trasierra, apropiado para alguna industria, como pozos de agua abundante, buenas casa para habitar, y otros departamentos, donde estuvo establecida la fábrica de fundición de minerales de cob y titulada "La Margarita", próxima á la estación de ferro-carriles de esta capital y de la Cercanilla. Para tratar, con el Procurador don Federico Alfarralle de la Pierna núm. 6. s8-7

Piano. Se vende uno vertical en buen estado, en la casa núm. 82 calle del Realejo. s4-2

EL PUERTO.

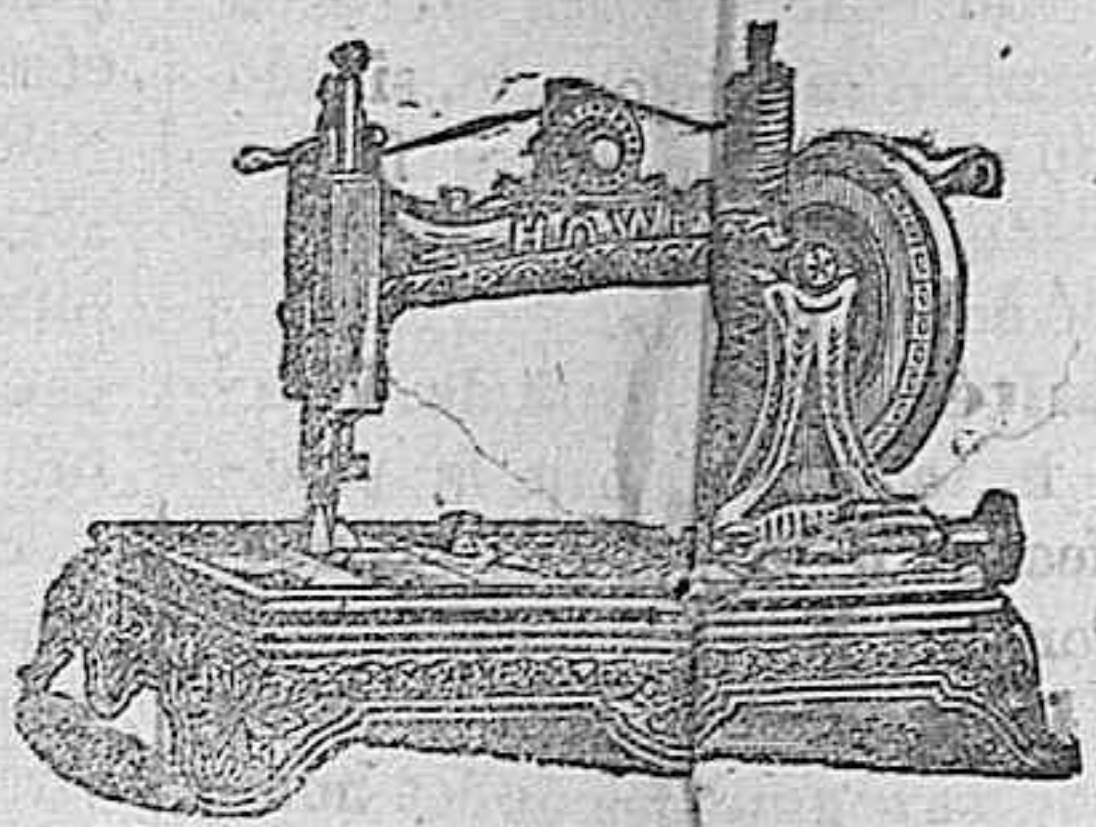
En la frituria de la calle de la Moreria continúa sirviéndose con esquisito esmero los ricos pescados frescos del día, así como los especiales líquidos que esta casa posee. s4-2

NUEVA RELOJERIA

depósito de máquinas para coser sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.

DOS AÑOS DE GARANTIA



DOS AÑOS DE GARANTIA

Máquinas á plazos de 2 pesetas céntimos semanales. 2 Ambrosio de Moras 2, Córdoba.

CRÉDITOS DE BANCO

sobre Londres, á favor de Comerciantes y Embarcadores. Pueden arreglarse por medio de los infrascritos, y anticipos sobre consignaciones de productos. Comisión arreglada.

A. Laurence C, 74 Little Brilain London E. C.

Advertisement for Epilepsia o Accidentes Nerviosos, mentioning a cure and a pharmacy in London.

Advertisement for Pascual E. Martí, Gran fabrica de tejidos de seda, located in Valencia.

Advertisement for Taller de Calderería, el mas antiguo y acreditado en esta plaza, located at 24 and 26 Plazuela de la Almagra.

Advertisement for Papier Wlins, Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, etc.

Advertisement for A Los Cosecheros de Aceite, Esta es la venta en la estación del granito legítimo para molinos de aceite, lo más superior se hallará en los con dos medias lunas, y en rodaderos.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris

Depósitos: Cordova: D. de Rays, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Caracteres que he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambos medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados de los oportunos sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bows, Nueva York. Muy Sr. mios: Doy á Vd. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vd. S. S. O. D. S. S. Dr. AMBROSIO GRILLO

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 18 el pequeño.

ACEITE PURO DE HÍGADO de BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Este es el remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

Hallazgo. La persona á quien se le haya perdido una perrachona, puede reclamarla en la casa núm. 94 calle de Don Rodrigo. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Juan próximo del local conocido por «Fábrica del Cristal», situado en la plaza de la Calderera número 44. Para tratar, con su dueño, en la fábrica de sombreros de la misma plaza. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Juan próximo de la casa núm. 3, calle de los Angeles. Para tratar, con don Rafael Fernandez y Ruiz, Mucho Trigo núm. 12 s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Juan próximo de la casa núm. 3, calle de los Angeles. Para tratar, con don Rafael Fernandez y Ruiz, Mucho Trigo núm. 12 s4-1

Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo de la casa núm. 3, calle de los Angeles. Para tratar, con don Rafael Fernandez y Ruiz, Mucho Trigo núm. 12 s4-1

Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo de la casa núm. 3, calle de los Angeles. Para tratar, con don Rafael Fernandez y Ruiz, Mucho Trigo núm. 12 s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta San Juan próximo del piso alto de la casa principal número 4 en la calle de Villaceballos, parroquia del Sagrario, y desde San Juan en adelante de toda la casa. Darán razón de su precio y condiciones, Paredona 16. s4-2

Almoneda. Se hace de la herramienta de una latonería, algunos muebles de casa y siete baños de lata. s2-2

Traspaso y arrendamiento. Se hace para desde San Juan en adelante de la antigua y acreditada casa de huéspedes a calle del Paraíso número 7. Para tratar, con su dueño que la vive. s8-8

Casa. Desde 1.º de Marzo hasta San Juan próximo se arrienda la casa número 22 de la calle de los Lestrados Ra la misma, darán razón de su precio y condiciones.

Venta. Se hace de la bonita y pintoresca posesion de Luchana, situada á una legua de la estación de Hornachuelos, por camino de carruaje, y compuesta de 3000 olivos muy fruteros, y mas de 600 alcornoques en el mejor estado. Tiene casa de recreo con dos pisos y cómodas habitaciones: casa de campo, molino, bodega, cuadras y agua de pie en la misma puerta del caserío. Se admiten plazos: para mas detalles dirigirse á don Federico Fernandez, calle de don Rodríguez núm. 94, ó á don Francisco Turriero, Castellana 7 (Hotel) Madrid. s15-7

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto en la casa número 10 calle Lope de Hoces. Horna de San Juan número 6. informará. s10-8

Venta. Se hace de naranjos de todas clases, á precios sumamente arreglados, en el Arroyo de San Lorenzo, plazuela del Manzano número 15. s8-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Lineros núm. 50, con puerta falsa á la Ribera: para tratar, con don Rafael Vaquero y Gimenez, calle de Océros Rubio, antes del Baño (Sta Pedro) núm. 15. s8-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de marzo próximo, del portal accesorio de la casa número 3, plazuela de la Compañía. Informarán del precio y condiciones, en la misma casa. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de marzo próximo, del portal accesorio de la casa número 3, plazuela de la Compañía. Informarán del precio y condiciones, en la misma casa. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de marzo próximo, del portal accesorio de la casa número 3, plazuela de la Compañía. Informarán del precio y condiciones, en la misma casa. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de marzo próximo, del portal accesorio de la casa número 3, plazuela de la Compañía. Informarán del precio y condiciones, en la misma casa. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de marzo próximo, del portal accesorio de la casa número 3, plazuela de la Compañía. Informarán del precio y condiciones, en la misma casa. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de marzo próximo, del portal accesorio de la casa número 3, plazuela de la Compañía. Informarán del precio y condiciones, en la misma casa. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de marzo próximo, del portal accesorio de la casa número 3, plazuela de la Compañía. Informarán del precio y condiciones, en la misma casa. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de marzo próximo, del portal accesorio de la casa número 3, plazuela de la Compañía. Informarán del precio y condiciones, en la misma casa. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de marzo próximo, del portal accesorio de la casa número 3, plazuela de la Compañía. Informarán del precio y condiciones, en la misma casa. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de marzo próximo, del portal accesorio de la casa número 3, plazuela de la Compañía. Informarán del precio y condiciones, en la misma casa. s4-1

Advertisement for Untura Fuerte, featuring an image of a dog and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for Jarabe de Rabano Yodado Alomar, (preparado en frío y concentrado en el vacío), and Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK.